Re-localización de la Humanidad: Una Aproximación Ecocultural al Rol de la Mujer y la Comprensión del Territorio

Re-localizing Humanity: An Ecocultural Approach to the Role of Women and the Understanding of Territory.

"Colombia tiene una deuda social importante en términos de visibilidad, reconocimiento y acceso laboral para la población femenina y de origen rural en general. Esto se refleja incluso en la feminización de las profesiones, donde prevalece una herencia cultural de corte eugenésico que justifica la debilidad física y de pensamiento femenino para abordar la construcción de saber y la productividad económica, perpetuando identidades regionalizadas".

(Sanabria, 2024).

Autora

Quira Alejandra Sanabria Rojas

Correo electrónico: quira.sanabria@uptc.edu.co ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7005-9353 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Grupo de Investigación MICRAM

Recibido: 06-06-2024 **Aceptado:** 30-07-2024

Resumen

Objetivo. Reflexionar sobre el rol ecocultural de la mujer, destacando la interrelación entre conocimiento ecocultural y la ubicación de la humanidad respecto al territorio. El conocimiento ecocultural se comprende como un aprendizaje íntimamente ligado a las actividades culturales y la ecología física, que impacta en el cuerpo, la identidad y la tradición cultural. Metodología. Estudio cualitativo interpretativo, utilizando el Mapeamiento Bibliográfico Informacional (MBI) y el análisis con Nvivo 10[®]. Resultados. Los hallazgos subrayan la importancia de conectar la historia nacional de Colombia, especialmente en educación femenina, con perspectivas de género y diversidad cultural, mostrando cómo las prácticas culturales están influenciadas por el entorno sociocultural. El concepto ecocultural, desarrollado por Virginia Gutiérrez de Pineda, enfatiza la inseparabilidad de la ecología y la cultura. Además, se exploran elementos sobre las desigualdades, destacando la importancia de considerar el género y la etnicidad. Conclusión. Se sugiere que el rol ecocultural de la mujer puede ayudar a deconstruir la relación naturaleza/cultura tal y como se ha aprendido y ofrecer nuevas perspectivas sobre el poder y el conocimiento.

Palabras clave: diversidad cultural, ecocultura, relocalización, rol de la mujer.

Abstract

Objective. Reflect on the ecocultural role of women, highlighting the interrelation between ecocultural knowledge and the location of humanity with respect to the territory. Ecocultural knowledge is understood as learning intimately linked to cultural activities and physical ecology, which impacts on the body, identity and cultural tradition. Methodology. interpretative qualitative study, using Bibliographic Informational Mapping (IBM) and analysis with Nvivo 10[®]. **Results.** the findings underline the importance of connecting Colombia's national history, especially in female education, with gender and cultural diversity perspectives, showing how cultural practices are influenced by the sociocultural environment. The ecocultural concept, developed by Virginia Gutiérrez de Pineda, emphasizes the inseparability of ecology and culture. In addition, elements on inequalities are explored, highlighting the importance of considering gender and ethnicity. **Conclusion**. It is suggested that the ecocultural role of women can help deconstruct the nature/culture relationship as it has been learned and offer new perspectives on power and knowledge.

Keywords: cultural diversity, eco-culture, relocation, women's role.

Introducción

Las reflexiones que aquí se presentan se originan del análisis documental de la categoría teórica denominada rol ecocultural de la mujer en el campo de la enseñanza de las ciencias que nace como principal aporte al campo teórico de la línea de diversidad y contexto cultural del grupo de investigación INTERCITEC dirigido por la Dra. Adela Molina de la Universidad Distrital FJC en Colombia y que se planteó en el marco de la tesis doctoral realizada por la autora titulada rol cultural de la mujer en la ciencia y su enseñanza(Sanabria Rojas, 2022). Para abordar la propuesta de una relocalización de la humanidad en clave ecocultural del rol de la mujer desde la comprensión del territorio, se presentan líneas teóricas generales que entran a tejer el entramado dentro del cual se propone esta reflexión.

Las idea fuerza a considerar son, el cuerpo femenino como territorio y las configuraciones culturales provenientes de la herencia eugenésica y el racismo científico (Sánchez Arteaga, 2007; Schwartz, 2003); la cultura y la diversidad cultural (Sanabria Rojas & Molina Andrade, 2015); lo ecocultural (Gutierrez de Pineda, 1994), entre el territorio y la regionalización (Rueda Enciso & Ramírez Bacca, 2014).

¿Cómo interpretar desde lo social, y lo territorial el rol cultural de la mujer dentro de las configuraciones culturales?, en definitiva, no hay solo una respuesta, inamovible, perenne en tanto que el sexo como variable fisiológica y estructural y el género como rol cultural asignado en la familia y la sociedad perfilan las manifestaciones en los fenómenos culturales, lo observado, estas comprensiones del otro y de sí (Molina Andrade, 2005) genera información sobre lo que interpretan las personas en lo actuado, en lo dicho, en lo aprendido, esta información trae consigo códigos codificados

que tienen sentido y significado, es simbólico (Geertz, 2003). Este sistema se manifiesta en la comunicación social mediante expresiones como familia política, prestigio, incesto, amancebamiento, adulterio, maternidad, paternidad responsable, entre otras. Manifestaciones que son el resultado de sistemas de conocimiento, y como sistema cultural reflejan la noción de personalidad, de rol social, en los círculos públicos y privados (Bourdieu, 1993), en lo colectivo, se asimila en lo individual, pero que finalmente es validado y sostenido en las estructuras sociales y en la sobrevivencia al medio. Solo desde un proceso tranquilo de análisis crítico, sobre lo que somos como sociedad, lo que esperamos como sociedad y lo que podemos aportar como ciudadanía existe la posibilidad de trasformar positivamente para un reposicionamiento cultural desde las acciones educativas.

Metodología

Es un estudio cualitativo, de carácter interpretativo, descriptivo y analítico (Avila Baray, 2006; Batipsta & Baptista, 2010) Esta construcción teórica se realizó a partir de dos procesos, el primero se hizo a través de la metodología de Mapeamiento Bibliográfico Informacional (MBI) (André, 2009; Q. A. S. Sanabria Rojas & Molina Andrade, 2015), el cual a partir de la producción académica de interés encontrada en bases de datos libres y de suscripción (Scopus; scimago; Erick, Redalyc; Scielo; Dialnet Plus); en idiomas como el inglés, el portugués y el castellano, y usando como fuente documental específicamente los resúmenes, sobre diversidad cultural, contexto y rol cultural, se identificó el desarrollo de un enfoque teórico o la ausencia del éste. Los documentos se clasificaron haciendo uso de criterios como: 1) palabras clave, 2) relevamiento teórico para establecer nichos de interés y 3) publicación en los últimos 10 años. Luego

se hizo un segundo proceso usando el software Nvivo10® para establecer conexiones teóricas entre los artículos de interés que permitieran visualizar qué elementos teóricos no estaban desarrollados y que son producto de la reflexión a profundidad de la producción teórica publicada.

Resultados

La figura 1 permite comprender gráficamente cómo se conectan los documentos analizados en los núcleos teóricos seleccionados como referentes, a través del software N-vivo 10[®]. Este recurso facilita a partir de las categorías ingresadas para agrupar la información, establecer las relaciones conceptuales, por supuesto, ofrece desde el inicio de la lectura sistemática y analítica de los textos un indicio de las posibles conexiones teóricas entre ellos.

El primer grupo de izquierda a derecha ubica la categoría de diversidad cultural como relacional entre los conceptos de cultura, identidad cultural y política de la identidad, en su seno se ubica la interculturalidad, como el puente entre aquellos elementos teóricos que conforman las identidades, los compromisos ontológicos, trasmitidos en las prácticas educativas como la perspectiva de género y los derechos humanos. En la sección de la derecha se infiere que es imprescindible relacionar la historia nacional de Colombia con la configuración del rol ecocultural de la mujer, particularmente en lo referido a la educación femenina con las perspectivas de género heredadas a través de las generaciones. Además, destaca la conexión entre esta actuación social y la perspectiva teórica de diversidad cultural, subrayando que las prácticas culturales no operan en un vacío sociocultural. Emerge los estereotipos (Gabaldón, 1999); la super-mujer

como identidad femenina (De Dios Fernández, 2022; Rowinsky, 2014), las desigualdades contenidas en los regionalismos, en el acceso a la educación y por supuesto, la representación política en la sociedad (Oseira, 2002).

Las actuaciones culturales, son representaciones sociales (Pesa *et a*l., 2002), las cuales no están desconectados de los derechos humanos (La Red Internacional para los Derechos & Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC), s. f.), independientemente del orden social. Por el contrario, ejemplifican la comprensión que de ellos tiene la ciudadanía.

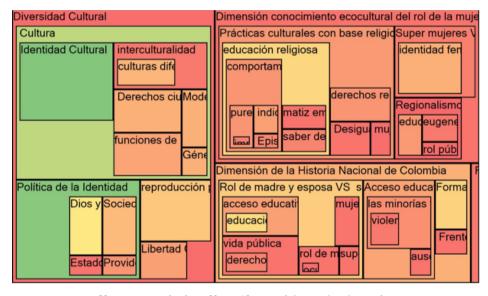


Figura 1. Nodos teóricos rol ecocultural de la mujer.

Nota: imagen producida con N-vivo10® a partir de los artículos seleccionados.

A partir de esta imagen y la agrupación de textos, se logra establecer relaciones teóricas entre las que se destacan:

El cuerpo femenino, entendido como territorio

Es un concepto clave en la reflexión sobre las violencias simbólicas y su impacto en la identidad y la autonomía de las mujeres(Arango Gaviria, 2006; Bustos Velazco et al., 2016). Este enfoque resalta cómo el cuerpo de la mujer es un espacio donde se inscriben y perpetúan diversas formas de dominación y control sociocultural. Manifestadas a través de normas, representaciones y discursos que subordinan y objetiva a las mujeres (Arango & Rojas, 2020; Oliveira, 2020), actúan como mecanismos de poder que refuerzan desigualdades de género y limitan la agencia femenina. Estas violencias no son siempre explícitas, pero su sutileza y omnipresencia las hacen particularmente insidiosas, moldeando la percepción que las mujeres tienen de sí mismas y su lugar en el mundo. Al concebir el cuerpo femenino como territorio, se enfatiza la necesidad de reconocer y resistir estas formas de violencia, promoviendo una visión más equitativa y respetuosa de la corporalidad y la identidad femenina(Szygendowska, 2021). Esta perspectiva también invita a una reevaluación crítica de las estructuras sociales y culturales que perpetúan estas violencias, abogando por transformaciones profundas en la forma en que se entiende y valora el cuerpo de la mujer en distintas sociedades.

Los cuerpos feminizados han sido históricamente objeto de escrutinio y control a través de prácticas eugenésicas y racismo científico, revelando una intersección perniciosa entre género, raza y biopolítica (Cortés et al., 2023; Grosfoguel, 2013; Sardi et al., 2022). La eugenesia, con su objetivo de "mejorar" la raza humana mediante la selección genética, ha aplicado criterios racistas y sexistas para justificar la marginalización y esterilización forzada de mujeres de comunidades racializadas y consideradas "inferiores". Estas prácticas han reforzado estereotipos de

pureza racial y normas de feminidad que dictan qué cuerpos son dignos de reproducción y cuáles no, perpetuando jerarquías sociales. El racismo científico ha utilizado medidas antropométricas y teorías heredadas para patologizar los cuerpos feminizados de mujeres no blancas, argumentando su supuesta inferioridad biológica y cultural(Peña & Gaviria, 2011; Schwartz, 2003). Estas doctrinas han tenido efectos devastadores, legitimando políticas de control reproductivo y exclusión social que despojan a estas mujeres u hombres de su autonomía y dignidad. En este contexto, es crucial desmantelar las narrativas eugenésicas y racistas que continúan influyendo en las percepciones y tratamientos de los cuerpos feminizados, promoviendo una comprensión más inclusiva y equitativa de la diversidad humana.

De la cultura

Esta aproximación al rol ecocultural de la mujer desde la comprensión del territorio y no meramente desde el rol social asignado, conduce a precisar primero cómo se comprende la cultura; la cual es un producto social, que resulta de la estrecha relación con el contexto-territorio. Es percibida como una estructura mentalmente representada sobre las propiedades relevantes de una situación social para la producción y comprensión del discurso (Goodwing & Duranti, 1992; van Dijk, 2012). Esta estructura incluye categorías como: 1) la definición global de la situación, 2) espacio y tiempo,3) las acciones en curso, las cuales incluyen los modos de hablar, los discursos y sus géneros. Por supuesto sin desconocer a los actores fundamentales; los participantes, quienes cumplen roles variados, ya sean comunicativos, sociales o institucionales, así como sus representaciones mentales: objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías.

Esta configuración cultural del rol ecocultural de la mujer está fundamentada en el discurso. Sin duda, como la principal actuación social de los seres humanos. En relación con esto,(van Dijk, 2012) señala que el discurso es también un fenómeno práctico, social y cultural (pág. 28). Por lo tanto, como menciona Pitts (2011), esta producción, dialéctica, es el resultado del núcleo cultural.

El concepto ecocultura

Desarrollado por Virginia Gutiérrez de Pineda, se refiere a la interrelación intrínseca entre las prácticas culturales y el entorno ecológico en el que se desarrollan. Gutiérrez de Pineda destaca que las culturas no pueden ser comprendidas plenamente sin considerar el contexto ambiental que las sustenta, ya que las prácticas, creencias y valores de una comunidad están profundamente influenciados por las condiciones ecológicas y los recursos naturales disponibles. Este enfoque integrador subraya cómo las comunidades humanas adaptan y transforman su entorno, mientras que simultáneamente, este entorno moldea y condiciona sus modos de vida y estructuras sociales (Gutierrez de Pineda, 1975). Al enfatizar la dimensión ecológica en el estudio de las culturas, Gutiérrez de Pineda abre un camino para análisis más integradores y sostenibles sobre las interacciones entre humanos y su entorno, proponiendo una visión donde la ecología y la cultura son inseparables y mutuamente constituyentes (Ulloa, 2020).

Esta perspectiva es integradora en lo referido a la ecología política, que comenzó en los 80 del siglo pasado a ser más discutida puesto que abordó sistemática y críticamente las interrelaciones locales, nacionales y globales vinculadas a los procesos de apropiación territorial y ambiental, además de tener en cuenta su interacción con los movimientos sociales. Esta

perspectiva evidenció las desigualdades ambientales, las cuales están en estrecho vínculo con las desigualdades sociales, políticas y territoriales, y examinó los procesos de acceso, uso, control y toma de decisiones sobre la naturaleza, considerando la posición de género y la etnicidad. Sin embargo, el género como categoría analítica se consolidó solo hasta la década de 1990 como resultante de las reflexiones críticas sobre naturaleza/cultura, razón/emoción, círculos públicos/privado y su impacto en las oportunidades de las gentes. Lo cual aportó a las discusiones que, sobre las desigualdades en la producción de desigualdades, en clave femenina era ya evidente.

Plantear la categoría del rol ecocultural de la mujer es un aporte para deconstruir la relación naturaleza/cultura y las relaciones de género, proponiendo nuevas perspectivas sobre los procesos de poder que atraviesan la producción de conocimientos y prácticas sociales y políticas relacionadas con el medio ambiente. Esta aproximación al rol ecocultural de la mujer desde la comprensión del territorio y no meramente desde el rol social asignado, conduce a precisar primero cómo se comprende la cultura; la cual es un producto social, resultado de la estrecha relación con el contexto-territorio. Esta estructura cultural incluye la definición de la situación, espacio y tiempo, acciones en curso, discursos y sus géneros, así como los actores participantes y sus representaciones mentales: objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías.

Lo territorial

Para abordar adecuadamente el concepto de territorio, se adopta la propuesta de Bustos & Velazco *et al.*, 2016, donde el significado de territorio está conformado por relaciones dinámicas entre espacios conectados en red, configurando así un escenario territorial y una

manera de ver el mundo. Por un lado, están los actores, como el Estado, comprendido como soberano; y por otro, la representación del lugar, como las cartas catastrales que trazaron divisiones imaginarias. Por supuesto, no son las únicas características que definen y diferencian los territorios entre sí. Las mismas condiciones ecosistémicas y geográficas contribuyen a la distinción. En todo caso, esta división imaginaria y dinámica en el tiempo evidencia conflictos y contradicciones sociales y económicas. En concordancia con lo ya dicho, las prácticas culturales están conectadas y relacionadas con el territorio, pasan por las configuraciones socioculturales asignadas en los roles culturales designados, aceptados y replicados tanto para las mujeres como para los hombres, delineando las identidades regionales propias de nuestro país.

Un elemento fundamental es el concepto de pensar y sentir desde y con el corazón(Escobar, 2014) no es una expresión de sentimentalismo ingenuo. Es un elemento sur americano, de la madre tierra o la comprensión del territorio como el lugar en el que se ha aprendido a vivir. En primer lugar porque ubica a las actividades culturales de los grupos humanos como la resultante de la íntima relación con la ecología física, y por ende, de la organización social y los modos aprendidos para resolver sus problemas. Acciones dirigidas por los retos que enfrentan los grupos humanos en su entorno. En segundo lugar tiene que ver con recordar que los aprendizajes son colectivos, se trasfieren entre generaciones los cuales favorecen las estrategias, métodos y saberes locales para enfrentar retos que aportan en mejores formas de adaptación social, estos procesos influyen directamente en los comportamientos individuales y colectivos y, en este orden de ideas, en las personalidades y tendencias cognitivas particulares de una comunidad (Hederich & Camargo, 1999).

La regionalización

Entender cómo se configuró la regionalización en Colombia, exige una revisión historiográfica sobre los eventos sociopolíticos que generaron migraciones y en consecuencia, alta mezcla cultural. La regionalización es la división imaginaria de un territorio, las cuales cumplen con criterios de clasificación como la diversidad ecosistémica. Para Colombia se fundamenta en la diferenciación cultural, basada en una fragmentación étnica, sociocultural, de roles sociales, justificados en una fragmentación geográfica (Rueda Enciso & Ramírez Bacca, 2014). Estos eventos explican las características de las familias que dieron origen a los marcados regionalismos que contribuyen a la diversidad cultural propia de Colombia. Sus rastros se remontan a periodos anteriores a la llegada de los españoles y han sido caracterizados en diversos estudios (Joachim Konig, 1994; Tovar, 1992).

Tal es el caso de la ciudad de Bogotá, ella es cosmopolita (Seiler, 2011), es uno de los principales centros urbanos que ha recibido personas de todas las eco-regiones del país, principalmente producto de las migraciones (Granados Jiménez, 2010) registradas desde periodos coloniales. Y es muy importante para el desarrollo económico del centro del país. Ha mejorado sus formas de comunicación (vías de acceso terrestre, aéreo, electrónico) y ha generado oportunidades para sus habitantes (vivienda, educación en colegios y universidades, comunicación por vía aérea, terrestre y fluvial), aunque a un costo ambiental considerable, devastando ecosistemas acuáticos y terrestres primitivos, los cuales son irrecuperables. Esto ha mejorado su conectividad con el resto del mundo, pero también ha creado una desconexión cultural con la mayoría del territorio nacional. Es Colombia aún un país con poblaciones que quedan aisladas de la ciudad capital y del resto del mundo, lo cual hace que en un 70% del territorio

nacional sea considerado rural (Arango & Ramírez, 2020). Esta situación puede agravarse cuando se trata de acceder a bienes y servicios.

La ecoregión

Se concibe como dispositivo cultural educativo, ya que es el lugar donde habita el núcleo social: la familia, atravesada por la historia social que en el caso colombiano se ha fundamentado en la herencia religiosa (Carrizosa,A.V., 1974; García Sánchez, 2005; Herrera, 2001; Peña & Gaviria, 2011). En esta, el rol cultural de la mujer de origen colonial se ha mantenido durante décadas, y los conflictos sociales relacionados con el acceso de la mujer a la educación nacional muestran cómo las transformaciones sociales no son procesos rápidos, pues alteran significativamente el sistema de valores de las personas. El cambio de comportamiento se expresa en las esferas públicas y se valida primero allí, aunque se cuestiona en las esferas privadas (Ariés, 1987; Bonilla, 1992; Donzelot, 2008; Gutierrez de Pineda, 1994).

La concepción ecocultural de la mujer

La pieza clave para comprender las formas de marginalización que se mantienen dentro de las prácticas culturales a lo largo y ancho del territorio nacional como elementos naturalizados (García Salord, 2012). Esta concepción/imaginario como producto cultural configurado a través del tiempo, dinámico, resistente en algunos escenarios, en tránsito en otros, pero que en últimas, margina con mayor porcentaje a las mujeres (Arango & Ramírez, 2020; Arango & Rojas, 2020), y a todo grupo social feminizado, en su lugar de actuación cultural; familia, trabajo,

profesión(Cortés et al., 2023; Sardi et al., 2022). Son transmitidas a través de los espacios educativos de la familia, de la escuela como institución y de la sociedad misma, constituyendo marcas identitarias que permiten a las mujeres sentirse parte de la sociedad. No obstante, son en su mayoría ejemplos claros de la violencia estructural y simbólica (Bujosa et al., 2012; Donzelot, 2008; García Salord, Susana, 2012; Universidad Nacional de Colombia, 1990), estas formas de aceptación de la violencia son las vías proporcionadas por la historia social para entrar en el mundo del progreso económico, del trabajo y de la representación social (Arango & Ramírez, 2020; Cortés et al., 2023; García Sánchez, 2007).

Re-localización humana

Para re-localizar la humanidad es necesario revisar expresiones como "comunidad" y "civilización" porque ellas son representaciones sociales sobre la idea de universalidad. Solo que no se desarrollará dicho análisis en este texto. Se aborda a cambio lo "comunal" como lo "relacional", porque ellas son la base de una organización social, a la que se denomina comunidad, y a su vez, responde a un sistema ontológico que regula las lógicas de la comunidad. Así, "la comunidad es teorizada como una entidad profundamente histórica, heterogénea y atravesada por el poder, contrario a lo que pudieran pensar los académicos hipercríticos que tienden a descalificar cualquier mención de lo comunal como romántico, localista o esencialista" (Escobar, 2014, P 51).

Asumir una postura comunitaria en la configuración de la categoría rol ecocultural de la mujer es como se ha dicho ya, defender la existencia de diferentes formas de organización social, en las que lo comunitario es relacional, no por jerarquía de poder, sino por movilidad e interacción entre los sujetos. Estos constituyen una organización social en la que

las actividades de cooperación no generan universalidad, sino dispersión. Esta dispersión obliga a ubicar como conceptos clave de interpretación la "ontología", la "relacionalidad" y el "pluriverso" (Escobar, 2014). Conceptualizaciones ciertamente muy alejadas de toda mirada individualista, ya sea en el campo de las propiedades, de los conocimientos, de las oportunidades u otro, y se sustituyen por conceptualizaciones originadas en la relacionalidad entre los componentes del mundo; los planos espirituales, intelectuales y sociales, los que no se estudian ni comprenden por separado, sino desde las relaciones cíclicas y de continuidad entre uno y otro campo.

Concebir el mundo, a las personas y sus prácticas como un todo es entender que las organizaciones sociales y las relaciones que establecen para configurar sus territorios y prácticas como distintas las cuales están vinculadas estrechamente a una base histórica. Lo que se denomina herencia cultural se transmite y se refleja en las prácticas individuales y colectivas. En un territorio, producto de las relaciones entre el ecosistema y la dinámica social, cuyas expresiones se movilizan entre lo político, lo económico y lo cultural. Son cambiantes, dinámicas, están relacionadas con una dialéctica social producto de un espacio que delimita las áreas en correspondencia con relaciones histórico-políticas (Granados Jiménez, 2010).

Reflexiones finales

A continuación como producto de lo expuesto en este texto se presentan algunas ideas para abrir el debate necesario en un país pluricultural como el colombiano y en el que, las deudas sociales son elementos para mantener en el foco de lo educativo, lo político y lo económico con miras a

encontrar rutas que sostengan de mejor manera una reconciliación con la historia de esta nación y sus pobladores antes de la colonización, después de la independencia y en la conformación de una república democrática.

Las relaciones complementarias entre diversos factores como el territorio, la regionalización, los roles sociales y la ecoregionalización colombiana favorecen la comprensión de las prácticas culturales y la configuración del rol cultural de la mujer desde una perspectiva ecocultural y relacional.

La ecoregión, como dispositivo cultural educativo, es el lugar donde habita el núcleo social: la familia, influenciada por la historia social y la herencia religiosa. El rol cultural de la mujer, de origen colonial, se ha mantenido durante décadas, mostrando cómo las transformaciones sociales no son procesos rápidos. Una reconfiguración de la concepción ecocultural de la mujer es clave para proponer estrategias que mitiguen sistemáticamente las formas de marginalización en las prácticas culturales, transmitidas a través de los espacios educativos de la familia y la sociedad. Si se logra una educación ciudadana que identifiquen estas formas de marginalización sutiles como la violencia estructural y simbólica, que al movilizarse a través del discurso y no de las vías de hecho, parecen menores, pero que en suma, afectan el progreso económico y social.

La interconexión Cultura-Territorio es fundamental para entender cómo las prácticas, creencias y valores de una comunidad están influenciados por su entorno ecológico y, a su vez, cómo estos elementos culturales moldean el medio ambiente.

Plantear la categoría del rol ecocultural de la mujer es un avance significativo para deconstruir la relación entre naturaleza y cultura, así como las relaciones de género. Este enfoque propone nuevas

perspectivas sobre los procesos de poder que influyen en la producción de conocimientos y prácticas sociales y políticas relacionadas con el medio ambiente y las personas. Las prácticas culturales y las configuraciones socioculturales asignadas en los roles de género contribuyen a delinear las identidades regionales, lo cual es esencial para entender la diversidad cultural de Colombia.

La concepción ecocultural de la mujer revela las formas de marginalización presentes en las prácticas culturales, las cuales son transmitidas a través de espacios educativos y sociales. Estas formas de marginalización, que ejemplifican la violencia estructural y simbólica, son mecanismos históricos que influyen en la integración de las mujeres en el progreso económico y social. Colombia tiene una deuda social importante en términos de visibilidad, reconocimiento y acceso laboral para la población femenina y de origen rural en general. Esto se refleja incluso en la feminización de las profesiones, donde prevalece una herencia cultural de corte eugenésico que justifica la debilidad física y de pensamiento femenino para abordar la construcción de saber y la productividad económica, perpetuando identidades regionalizadas.

Referencias

- André, C. (2009). A prática da pesquisa e mapeamento informacional bibliográfico apoiados por recursos tecnológicos: Impactos na formação de professores. Universidade de São Paulo.
- Arango Gaviria, L. G. (2006). Jóvenes en la Universidad. Género, clase e identidad profesional (1ra ed.). Siglo del Hombre Editores. http://bdigital.unal.edu.co/47762/1/9586650855.pdf
- Arango, J. D. O., & Ramírez, R. V. (2020). Mujeres Rurales en Colombia. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, 37.
- Arango, J. D. O., & Rojas, K. G. (2020). Mujeres y Hombres:brechas de género en Colombia. ONU Mujeres, DANE y CPEM. https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/ publicaciones/2020/11/mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-en-colombia
- Ariés, P. (1987). El niño y la vida familiar en el antiguo régimen (N. García Guadilla, Trad.;
 Taurus). Taurus alfaguara S.A.
- Avila Baray, H. L. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación (1ra ed.). Eumednet. https://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/
- Batipsta, F., Carlos Hernández Sampieri, & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación (5 ta). Mc Graw Hill.
- Bonilla, E. (1992). LA MUJER COLOMBIANA EN LA UNIVERSIDAD Y EN EL MUNDO DEL TRABAJO. Boletín proyecto Principal de Educación para Latinoamérica y el Caribe, 29, 44-69.
- Bourdieu, Pierre. (1993). 3. Estructuras, habitus, prácticas. En EL SENTIDO PRACTICO (pp. 91-111). Taurus.
- Bujosa, M. C., Beneria, R. M. A., & Grande, M. D. P. (2012). Luces y sombras en la formación sobre prevención y violencia de género. Valoración y percepción del profesorado, estudiantado y movimientos sociales. 18.
- · Bustos Velazco, E. H., Bozzano, H., & Molina Andrade, A. (2016). La riqueza de un territorio

que ha vivido los avatares de la violencia. Revista Lebret, 0(8), 77. https://doi.org/10.15332/rl.v0i8.1687

- Carrizosa,A.V. (1974). CONCORDATO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA SANTA SEDE 1973. Italgraf. https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/ Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201973.pdf
- Cortés, E., Ramos, C., & Veloza, P. (2023). Mujeres y cuerpos feminizados frente al agroextractivismo en México y Colombia (p. 19). Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ). https://doi.org/10.48565/BONNDOC-202
- De Dios Fernández, E. (2022). Las Las chicas yeyé, las amas de casa de sopa de sobre y otras mujeres modernas (España 1955-1975). Arenal. Revista de historia de las mujeres, 29(1), 285-317. https://doi.org/10.30827/arenal.v29i1.22823
- Donzelot, J. (2008). La Policía de las familias. Epílogo de Guillez Deleuze (1ra ed.). Nueva Visión.
- Escobar, A. (2014). Sentipensar con la Tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Gabaldón, B. G. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. Comunicar, 12, 79-88.
- García Salord, Susana. (2012). La violencia simbólica: Aportación de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación. En Reflexiones sobre la violencia en las escuelas (1ra ed., pp. 114-142). Siglo XXI editores.
- García Sánchez, Barbara Yadira. (2007). De la Educación Doméstica a la Educación Pública en Colombia: Transiciones de la Colonia a la República (Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://www.researchgate. net/publication/317098274_De_la_Educacion_Domestica_a_la_Educacion_Publica_en_ Colombia_Transiciones_de_la_Colonia_a_la_Republica
- García Sánchez, Bárbara Yadira, G. (2005). La Educación Colonial en la Nueva Granada:
 Entre lo doméstico y lo público. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 217-238.
- Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas (A. Bixio, Trad.; 1ra ed.). Gedisa. https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/038/GeertzClifford.pdf

- Goodwing, C., & Duranti, A. (1992). Rethinking context:an introduction. En Rethinking context:Language as an interactive phenomenon (p. 42). Cambridge University press.
- Granados Jiménez, J. (2010). LAS MIGRACIONES INTERNAS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO EN COLOMBIA: Una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos 30 años [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis27.pdf
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. Tabula Rasa, 19, 31-58. https://doi. org/10.25058/20112742.153
- Gutierrez de Pineda, V. (1975). Familia y cultura en Colombia: Tipologías, funciones y dinámica de la familia: Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales (2.ª ed., Vol. 3). Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales.
- Gutierrez de Pineda, V. (1994). Estructura y tipología de la familia americana de intensa aculturación. En Familia y Cultura en Colombia (3 ra, p. 528). Editorial Universidad de Antioquia.
- Hederich, C., & Camargo, A. (1999). Estilos Cognitivos en Colombia. Universidad Pedagógica Nacional Colciencias.
- Herrera ángel, marta. (2001). Las divisiones político-administrativas del virreinato de la nueva granada a finales del período colonial. Historia Crítica, 22, 76-98. https://doi.org/10.7440/ historit22.2001.04
- Joachim Konig, H. (1994). EN EL CAMINO HACIA LA NACIÓN. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la nueva Granada, 1750-1856 (1ra ed.).
 Banco de la República.
- La Red Internacional para los Derechos & Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC).
 (s. f.). Los derechos Económicos, sociales y Culturales de las mujeres. http://www.oda-alc.org/documentos/1374530674.pdf
- Molina Andrade, A. (2005). El "otro" en la constitución de identidades culturales. En Cultura política, identidades y nueva ciudadanía (pp. 139-169). Piedrahita, C. y Paredes, E.
- Oliveira, A. C. A. (2020). Lélia Gonzalez e o pensamento interseccional: Uma reflexão sobre o mito da democracia racial no Brasil. INTERRITÓRIOS, 6(10), 89. https://doi.org/10.33052/

inter.v6i10.244895

- Oseira, R. L. (2002). LA UNIVERSIDAD FEMENINA, LAS IDEOLOGÍAS DE GÉNERO Y EL ACCESO DE LAS COLOMBIANAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR 1940-1958.
 Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 4, 24.
- Peña, A. K. R., & Gaviria, D. A. M. (2011). Actividad vs. Agitación en el pensamiento de Luis López de Mesa: Relaciones entre pedagogía y eugenesia en la Colombia de principios del siglo XX. 61, 31.
- Pesa, M., Ruiz Danegger, C., & del Valle Bravo, S. (2002). El estudio de las representaciones: Perspectivas para la investigación básica en educación en Ciencias. Revista Brasileira de Pesquisa em Educação em Ciências, 2(3), 57-66.
- Rowinsky, M. (2014). Super-mujer: Estrategias femeninas ante la maternidad en el discurso literario del siglo XX. Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, 1,425-431.
- Rueda Enciso, J. E., & Ramírez Bacca, R. (2014). Historiografía de la regionalización en Colombia: Una mirada institucional e interdisciplinar, 1902-1987. HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, 6(11), 13-67. https://doi.org/10.15446/historelo.v6n11.42005
- Sanabria Rojas, Q. A. (2022). Rol cultural de la mujer en la enseñanza de las ciencias desde la perspectiva de la diversidad cultural: El caso de las concepciones de profesores y profesoras formadores de licenciados. Universidad Distrital FJC.
- Sanabria Rojas, Q. A., & Molina Andrade, A. M. (2015). Perspectiva de género y diversidad cultural en la enseñanza de las ciencias: Mapeamiento Informacional Bibliográfico (MIB). 9.
- Sánchez Arteaga, J. M. (2007). La racionalidad delirante: El racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX. Revista de la asociación española de neuropsiquiatría, 27(2), 111-126.
- Sardi, V., Carou, A., & Cobeñas, P. (2022). mapeo alternativo: Cuerpos feminizados y su relación con los saberes en instituciones educativas. Revista de la Escuela de Antropología, XXXI. https://doi.org/10.35305/rea.viXXXI.204
- Schwartz, D. (2003). Race and Membership in American History: The Eugenics Movement. The History Teacher, 36(3), 415. https://doi.org/10.2307/1555704

- Seiler, G. (2011). Becoming a science teacher: Moving toward creolized science and an ethic of cosmopolitanism. Cultural Studies of Science Education, 6(1), 13-32. https://doi.org/10.1007/ s11422-009-9240-3
- Szygendowska, M. (2021). La gestación por sustitución como una forma de mercantilización del cuerpo femenino. Revista de Derecho (Valdivia), 34(1), 89-109. https://doi.org/10.4067/ S0718-09502021000100089
- Tovar, H. (1992). Colombia: Lo diverso, lo múltiple y la magnitud dispersa. 47-81.
- Ulloa, A. (2020). Ecología política feminista latinoamericana. En Feminismo socioambiental Revitalizando el debate desde América Latina (pp. 75-104). Universidad Nacional Autónoma de México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. https://we.riseup.net/assets/711398/Ulloa-Astrid-2020-ECOLOGIA-POLITICA-FEMINISTA-LATINOAMERICANA.pdf
- Universidad Nacional de Colombia (Ed.). (1990). Mujer, amor yviolencia: Nuevas interpretaciones de antiguas realidades (1. ed). Universidad Nacional de Colombia, Centro Editorial: Tercer Mundo Editores.
- van Dijk, T. (2012). Discurso y Contexto. En Un enfoque sociocognitivo. Hacia una teoría del contexto (pp. 19-55). Gedisa S.A.